
Ciencia, Tecnología y Política

vol. 8, núm. 15, 2025

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 2618-2483

ISSN-E: 2618-3188

Periodicidad: Semestral

revista.ctyp@presi.unlp.edu.ar

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/214/2145462001/>

Editorial #15

Las recientes elecciones de medio término han envalentonado al gobierno de Javier Milei, creando la sensación equivocada de que la mayoría de la sociedad aprueba las medidas que lleva a cabo y le dio un cheque en blanco para profundizarlas. Pero esto no es así. El partido de Milei y sus aliados, como el PRO y otras opciones provinciales, sólo representan a lo sumo algo más del 35% de la población. El resto, los que abiertamente se oponen a las políticas de este gobierno y los que no se sienten representados por nadie, son la mayoría de la sociedad. Pero Milei sigue avanzando brutalmente con sus políticas de restricción de derechos, crueldad, financiarización de la economía y entrega de la soberanía. A eso ha sumado un inaudito nivel de injerencia extranjera con el sometimiento del gobierno a los intereses de los Estados Unidos, expresado en la intervención del Tesoro de ese país en el manejo de la economía nacional, la orientación de la política exterior y la explotación de los recursos naturales. A eso se suma la humillante y patética actitud de entrega de la soberanía con el abandono de los BRICS, el alineamiento con los EEUU e Israel y el apoyo al genocidio que está llevando a cabo ese país en Gaza, repudiable desde lo más elemental de la condición humana.

El reciente anunciado acuerdo marco comercial establecido con EEUU, expresa en el papel los intereses históricos de los norteamericanos para la región y es básicamente el mismo que se ha acordado con Ecuador, Guatemala y El Salvador. No es un acuerdo bilateral, sino unilateral. Una imposición a los países “del patio trasero” que se someten así a las leyes comerciales y regulaciones de los EEUU, haciendo posible, en el caso de Argentina, la extraña paradoja de que uno de los principales productores de ganado vacuno para consumo le compraría ganado en pie a EEUU. Una parte muy importante de este acuerdo son los aspectos referidos al conocimiento, es decir, propiedad intelectual, patentes, economía digital y bienes intensivos en conocimiento, sobre todo vinculados a la tecnología, que quedarían exclusivamente regulados por los marcos norteamericanos. Sobre este tema, que tiene aristas complejas y es un área fuertemente vinculada con la soberanía científico tecnológica y digital, recomendamos la lectura de la entrevista realizada en este número de CTyP a Carlos Correa, director ejecutivo del South Centre de Ginebra, quien analiza críticamente las tensiones entre los derechos exclusivos de propiedad intelectual y el interés público, especialmente en países en desarrollo.

En este contexto surge la pregunta de por qué Milei, sus socios y mandantes pueden llevar a cabo este despojo, prácticamente sin costo, en un país que históricamente ha dado muestras de lucha y resistencia a estas políticas y donde la mayoría de la población no ha evidenciado apoyarlas.

Creemos que la respuesta a esta pregunta está principalmente en la falta de una alternativa clara que enfrente al modelo de país que propone Milei. Mientras esto siga siendo así, el proyecto neoliberal de ultraderecha, de sometimiento, destrucción de las capacidades productivas del país y entrega de la soberanía seguirá avanzando con prisa y sin pausa. Por eso, como decíamos en editoriales anteriores, se requiere de una alternativa política que presente un modelo de país distinto al del neoliberalismo y que brinde una salida a esta situación a favor de los sectores populares. Esto es, un Proyecto Nacional Popular. Pensar y construir ese proyecto es una tarea que debe acompañar las acciones de resistencia a las políticas de este gobierno, ofreciendo un futuro para todos aquellos que aspiran a un país mejor. Se trata de poder contar con un proyecto nacional que explicita las necesidades humanas individuales y colectivas que hoy preocupan a la

mayoría de nuestra sociedad y los objetivos, metas y plazos que se proponen para resolver estas necesidades. Debe incluir aspectos vinculados a la soberanía, la equidad, la participación ciudadana, la cultura, la justicia y todas aquellas cuestiones vinculadas con el uso del poder para mejorar la calidad de vida de la población. Debe ser viable, verosímil, y posible de realizar. Fácilmente explicable, capaz de entusiasmar y sobre todo debe ser impulsado por una militancia encabezada por dirigentes honestos, coherentes, comprometidos y dispuestos a llevarlo adelante sin claudicaciones.

En ese contexto, como hemos dicho repetidamente, la ciencia no se salva sola. Colaborar en la construcción de este Proyecto Nacional Popular es una tarea que debe acompañar la resistencia al *cientificidio*. Desde ese lugar, en este número de CTyP Fernando Stefani nos propone algunas de las características clave que debería cumplir una política eficiente en materia de investigación y desarrollo, posibles áreas estratégicas y factores relevantes que deberían tenerse en consideración en un proyecto nacional mayoritario, centrado en la producción, el trabajo, la soberanía y la inclusión. Andrés Carbel, en su artículo, completa este conjunto de propuestas con una evaluación crítica de los instrumentos de promoción orientada implementados en el periodo 2003-2023 que ubican a la ciencia y la tecnología como un medio para obtener metas sociales o económicas. El contexto geopolítico en que se enmarca el alineamiento del gobierno de Milei con los EEUU y el lugar que ocupa la ciencia y la tecnología en el mundo actual, es descrito, desde una mirada del Sur Global en el artículo escrito por Juan Santarcángelo.

La sumisión a los EEUU que nos ubica en la condición de “Estado Asociado de Hecho” tiene además dos aristas adicionales. Por un lado, la entrega de nuestros recursos naturales en el marco de la transición energética mundial y por otro lado la destrucción de las capacidades nacionales en materia de desarrollo nuclear. Particularmente, la paralización de la construcción de centrales nucleares y del proyecto CAREM y la privatización de empresas como Nucleoeléctrica (NA-SA), empresa del Estado que opera las tres centrales nucleares que tiene el país: Atucha I y II y Embalse. Al respecto, Nicolás Malinovsky describe el proceso de transición energética global y en ese contexto analiza la situación energética de Argentina y las implicancias del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), concluyendo que este marco legislativo busca profundizar un modelo extractivista, basado en la entrega de los recursos naturales y la producción de materias primas en detrimento del tejido productivo nacional, con la consecuente pérdida de soberanía. Por otro lado, Ge Gao y Agustín Piaz presentan un artículo que analiza, entre otros aspectos, los condicionamientos económicos y geopolíticos a que está sometido el país en materia nuclear y en particular el proyecto de instalación en Argentina de la central nuclear llamada Hualong One, llevado a cabo en el marco de la cooperación nuclear entre China y Argentina.

El texto del acuerdo con los EEUU, reproducido en español por diversos medios argentinos, indica también que “la Argentina se ha comprometido a abordar las posibles acciones distorsionadoras de las empresas estatales y las subvenciones industriales que puedan tener un impacto en la relación comercial bilateral”. Esto tiene una clara vinculación con las narrativas fiscalistas y reduccionistas que propone el gobierno nacional para desarticular el subrégimen industrial de Tierra del Fuego. Al respecto, Rodrigo Kataishi y Mahuén Gallo, en la sección de Políticas de Ciencia y Tecnología Provinciales y Regionales, muestran, en cambio, que la promoción industrial no solo reconfiguró el perfil productivo y social de la provincia, generando más empleo y desarrollo, sino que actuó como plataforma para la construcción de un sistema institucional y científico-tecnológico que no habría existido de otro modo, al mismo tiempo que habilitó una estrategia nacional sobre el Atlántico Sur.

Los artículos centrales de este número se completan con dos trabajos sobre un tema que está en permanente debate a nivel mundial: el rol que los algoritmos, la tecnología digital y la inteligencia artificial (IA) están teniendo en el desarrollo del conocimiento y el acceso a la información. El primero de estos artículos, escrito por Mariano Zukerfeld, analiza los rasgos estructurales de las Inteligencias Artificiales Generativas, en torno a cuatro ejes: económico, filosófico, emocional y en relación con los problemas a que da lugar, desde una mirada que propone impulsar una política desmercantilizadora de estas tecnologías. El otro artículo, escrito por Sofía Scasserra y Leandro Giri, realiza una lectura crítica de la economía de plataformas desde una perspectiva filosófica, y examina el modo en que estas tecnologías refuerzan la subordinación laboral mediante la opacidad algorítmica. En este marco, los autores proponen posibles estrategias y alternativas tecnológicas orientadas a un diseño más democrático del trabajo digital. Ambos análisis resultan oportunos, ya que se ha realizado recientemente la presentación en la Comisión de Ciencia y Técnica de la Cámara de diputados de un proyecto de ley que busca establecer un marco legal para el desarrollo, implementación y uso responsable de sistemas de IA en Argentina. Este proyecto de ley regularía el tratamiento de los datos utilizados por estos modelos y garantizaría la protección de los derechos de las personas.

En la sección Semblanzas presentamos una cálida reseña realizada por Carlos Borches sobre Sara Rietti, quien fuera la primera química nuclear del país, investigadora, gestora y comprometida impulsora del Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Para la sección Fragmentos, seleccionamos, a modo de homenaje por su fallecimiento en octubre de este año, partes de un texto de Jane Goodall, destacada etóloga británica, Mensajera de la Paz de la Organización de Naciones Unidas y una de las más influyentes referencias en el área de la preservación de la vida silvestre, en especial de la protección de las especies en peligro de extinción.

En la sección Clásicos recomendamos la lectura de la obra del intelectual brasileño Álvaro Borges Vieira Pinto y de su libro *El Concepto de Tecnología*, escrito en la primera mitad de la década del '70 del siglo pasado y publicado en dos volúmenes por la editorial carioca Contraponto en 2005.

No queremos cerrar esta editorial sin denunciar la escalada represiva que el gobierno y las autoridades de diversos organismos han desatado, en particular contra el Hospital Garrahan, el INTI y el CONICET, como parte de una estrategia sistemática de disciplinamiento contra profesionales, investigadores, y becarios de esos organismos por alzar la voz en defensa de la ciencia y la salud pública. Mientras recortan presupuestos, precarizan el trabajo y destruyen el sistema científico, su respuesta es la persecución ideológica y el intento de amedrentamiento a quienes protestan.

Finalmente, agradecemos a quienes hicieron posible este nuevo número de la revista. Por un lado, a la Universidad Nacional de La Plata y a la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires que brindaron los fondos y el apoyo para hacer posible su edición. Por otro lado, a la Fundación Centro de Artes Visuales de La Plata que gentilmente autorizó la utilización de la obra de Edgardo Antonio Vigo Poema *matemático igualdad desarrollada*, que ilustra la tapa de este número. También va nuestro agradecimiento a la Coordinación General de Revistas de la UNLP y al Portal de Revistas de la UNLP, que sostiene la plataforma informática sobre la que trabajamos diariamente.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amei/amei/journal/214/2145462001/2145462001.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Editorial

Ciencia, Tecnología y Política

vol. 8, núm. 15, 2025

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

revista.ctyp@presi.unlp.edu.ar

ISSN: 2618-2483

ISSN-E: 2618-3188